

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA SAPPHIRA S.A. PLANIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de abril de 2019, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Andrés Boreino El - 430, entre Tomas Atandagua y Julián Arbaiza sector Rumicuecho se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

BALDEÓN CARRIÓN RUBÉN DARÍO, propietario de 792 acciones

HINOJOZA PATIÑO NÉSTOR RAÚL, propietario de 8 acciones

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD 800.000 dividido en participaciones de USD 1,00 cada una, y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de Balance Anual correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación de Informe anual del Gerente General.

Actúa como Presidenta de la Junta el señor Hinojoza Patiño Néstor Raúl y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO. Toma la palabra el señor Hinojoza Patiño Néstor Raúl y solicita al Gerente General que dé lectura y explique, de ser necesario, el balance anual correspondiente al ejercicio económico 2018

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad

SEGUNDO PUNTO. Una vez aprobado los Estados Financieros y en base a los resultados dados el Gerente General Baldeón Carrión Rubén Darío presenta su informe como Representante Legal en funciones, mismo que ha sido puesto a consideración de la Junta, por lo que se aprueba por voto unánime del capital social.

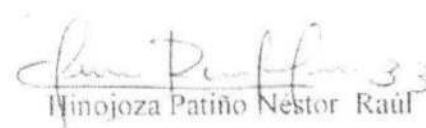
Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00.



Baldeón Carrión Rubén Darío
Accionista



Yadira Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC



Hinojoza Patiño Néstor Raúl
Accionista